



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
**Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-**  
**Facultad de Medicina**

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)  
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)  
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)  
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa -  
Paraguay



**Curso Preparatorio de Ingreso**

<https://medicina.uni.edu.py/> - [cpi.medicina@uni.edu.py](mailto:cpi.medicina@uni.edu.py) - [medicina@uni.edu.py](mailto:medicina@uni.edu.py)

---

**FACULTAD DE MEDICINA-CURSO PREPARATORIO DE INGRESO A MEDICINA-2024**

**Para Pre-inscripción online: desde el 08 al 29 de enero 2024.**

**Matriculación PRESENCIAL INICIO: JUEVES 01 DE FEBRERO, 2024**

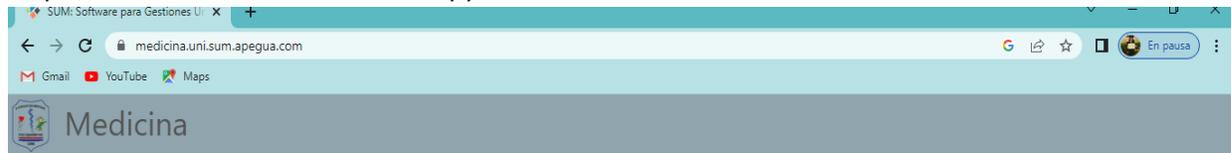
**CIERRE: MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO, 2024.**

**INFORMACIÓN PARA PRE-INSCRIPCIÓN-POSTULACIÓN A LA CARRERA DE MEDICINA Y SOLICITUD DEL ARANCEL CERO.**

Para ingresar al sistema sum.apegua:

**PASO 1: Ingresar desde:**

<https://academico.medicina.uni.edu.py/>



Para  
postulación

Software for University Managements

© 2020 - 2022

Actual Windows  
Rea configuración para actual Windows  
Developed by APEGUA



*“Misión: La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria.”*

*“Visión: Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud que, conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación.”*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
**Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-**  
**Facultad de Medicina**

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)  
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)  
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)  
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa -  
Paraguay



**Curso Preparatorio de Ingreso**

<https://medicina.uni.edu.py/> - [cpi.medicina@uni.edu.py](mailto:cpi.medicina@uni.edu.py) - [medicina@uni.edu.py](mailto:medicina@uni.edu.py)

**PASO 2: INGRESAR EN: POSTULACIÓN HABILITADA**

Se habilitará esta ventana, debes escribir allí TU CORREO PERSONAL/institucional (el correo debe estar funcionando recibirás información en el mismo, si creas un correo para el efecto GUARDA, ANOTA tu usuario y contraseña, para que ingreses luego las veces que sea necesario, no utilices correo de otra persona, mamá, papá, etc.)

### Solicitud de formulario

Periodo	Tipo de formulario*	Inicio	Cierre
2024 ▼	Postulación a carrera ▼	lunes 08-01-2024 08:00	lunes 29-01-2024 23:59

N° de documento\*  
|

Correo electrónico\*  
|

**➔ SOLICITAR LINK**

Al registrar el número de documento de identidad y el correo electrónico, se enviará un mensaje con el enlace para acceder al formulario.

**X CERRAR**

Una vez **guardado** debes ingresar al correo, encontrarás un mensaje en tu bandeja de entrada o Spam.

Debes ingresar en el enlace donde dice **FORMULARIO DE POSTULACIÓN**, deberás prestar mucha atención y completar los datos que solicita el formulario.

*“Misión: La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria.”*

*“Visión: Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud que, conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación.”*



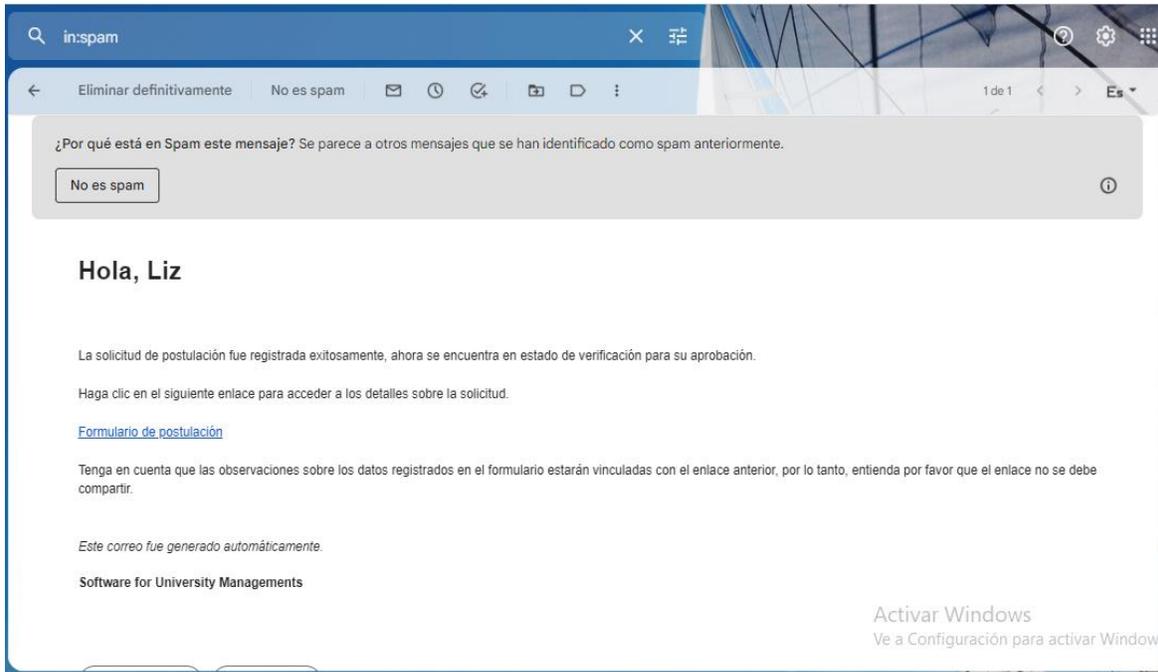
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
**Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-**  
**Facultad de Medicina**

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)  
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)  
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)  
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Briguez - Encarnación - Itapúa -  
Paraguay



**Curso Preparatorio de Ingreso**

<https://medicina.uni.edu.py/> - [cpi.medicina@uni.edu.py](mailto:cpi.medicina@uni.edu.py) - [medicina@uni.edu.py](mailto:medicina@uni.edu.py)



Una vez hecho deberás **ENVIAR POSTULACIÓN** y para confirmación de postulación **ACEPTAR**.

Al realizar este procedimiento **cerrar** y de vuelta **ingresar al correo en la bandeja de entrada o SPAM**, recibirás un mensaje del sistema **SUM** (con los datos de tu USUARIO y un link de creación de la contraseña), si no recibes en el momento, espera y vuelve a mirar en unos minutos/horas.

*“Misión: La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria.”*

*“Visión: Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud que, conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación.”*



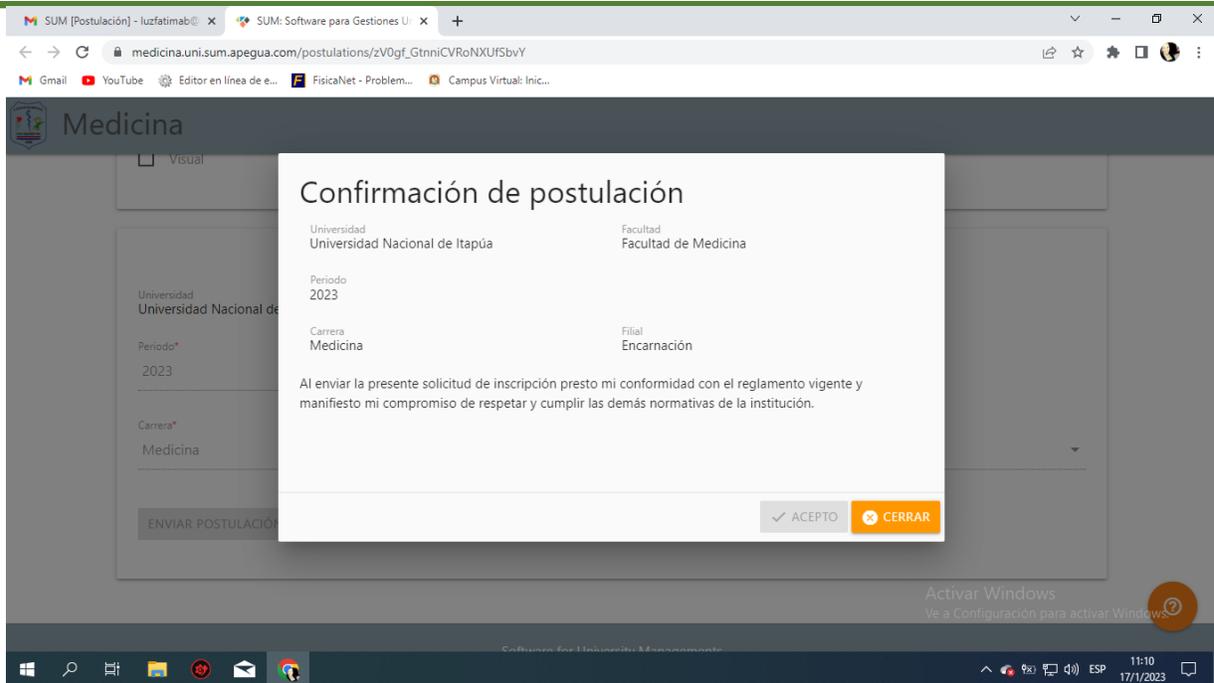
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
**Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-**  
**Facultad de Medicina**

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)  
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)  
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)  
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa -  
Paraguay



**Curso Preparatorio de Ingreso**

<https://medicina.uni.edu.py/> - [cpi.medicina@uni.edu.py](mailto:cpi.medicina@uni.edu.py) - [medicina@uni.edu.py](mailto:medicina@uni.edu.py)



El mensaje que recibirás se visualiza de esta forma, recibirás tu USUARIO (generalmente es el número de CI) e ingresa al link de creación de contraseña para que puedas generar una contraseña (recuerda anotar, para no tener inconvenientes posteriores).

*“Misión: La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria.”*

*“Visión: Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud que, conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación.”*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
**Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-**  
**Facultad de Medicina**

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)  
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)  
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)  
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa -  
Paraguay



**Curso Preparatorio de Ingreso**

<https://medicina.uni.edu.py/> - [cpi.medicina@uni.edu.py](mailto:cpi.medicina@uni.edu.py) - [medicina@uni.edu.py](mailto:medicina@uni.edu.py)

SUM - Usuario - lbritez@uni.edu. x +

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzGqRPzgttdPrjkCRgMksHbDZzwxH

Gmail YouTube Editor en línea de e... FisicaNet - Problem... Campus Virtual: Inic...

Buscar en el correo

99+ Mail

Redactar

Recibidos 403

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 3

Más

Etiquetas +

SUM - Usuario Externo Recibidos x

SUM <no-responder@medicina.uni.sum.apegua.com> para mí 2 nov 2022, 7:49 (hace 1 día)

Hola Luz,

Se creó una cuenta de usuario para usted con los siguientes detalles:

- Universidad: Universidad Nacional de Itapúa
- Facultad: Facultad de Medicina
- Perfil: Coordinación de Postulaciones
- Usuario: [REDACTED]
- Fecha de creación: 02/11/22 07:48:17
- Dirección de acceso al SUM: [medicina.uni.sum.apegua.com](https://medicina.uni.sum.apegua.com)
- Contraseña: [Link de creación](#)

Este correo fue generado automáticamente.

Software for University Managements

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

Debes ingresar  
Contraseña: link de creación

Debes ingresar  
[academico.medicina.uni.edu](https://academico.medicina.uni.edu)

*“Misión: La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria.”*

*“Visión: Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud que, conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación.”*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
**Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-**  
**Facultad de Medicina**

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)  
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)  
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)  
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay



**Curso Preparatorio de Ingreso**

<https://medicina.uni.edu.py/> - [cpi.medicina@uni.edu.py](mailto:cpi.medicina@uni.edu.py) - [medicina@uni.edu.py](mailto:medicina@uni.edu.py)

Una vez generado la contraseña, **IR AL HOME**, ahora ya puedes ingresar al sistema con tu USUARIO y CONTRASEÑA.



Gestión de contraseña

Número de documento  
345678

Contraseña nueva  
\*\*\*\*\*

Confirmación de contraseña nueva  
\*\*\*\*\*

AL INGRESAR VISUALIZARÁS DE ESTA MANERA

The screenshot shows the user dashboard for the Medicina system. At the top, there is a header bar with the 'Medicina' logo and navigation links for 'Legajo', 'Académico', and 'Aranceles', along with a user profile icon. The main content area is divided into three panels: 'Datos del usuario', 'Proximas Clases', and 'Proximas Evaluaciones'. The 'Datos del usuario' panel displays the following information: Universidad: Universidad Nacional de Itapúa; Unidad: Facultad de Medicina; Usuario: Liz Brotez; Perfil: Estudiante; Acceso anterior: martes 17/1/2023 18:00:57. The 'Proximas Clases' and 'Proximas Evaluaciones' panels both show 'Sin registros'. In the bottom right corner, there is a Windows watermark: 'Activar Windows. Ve a Configuración para activar Windows' with a question mark icon.

AHORA PUEDES SOLICITAR EL ARANCEL CERO, en la sección de **ARANCELES**.

*“Misión: La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria.”*

*“Visión: Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud que, conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación.”*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)**  
**Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de diciembre de 1.996.-**  
**Facultad de Medicina**

Habilitada por Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)  
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 459 (22/12/2022)  
y por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 429 (20/11/2018)  
calle Abg. Lorenzo L. Zacarías entre Las Palmeras y Mburucuyá / Independencia Nacional esq. Gral. Bruguez - Encarnación - Itapúa - Paraguay



**Curso Preparatorio de Ingreso**

<https://medicina.uni.edu.py/> - [cpi.medicina@uni.edu.py](mailto:cpi.medicina@uni.edu.py) - [medicina@uni.edu.py](mailto:medicina@uni.edu.py)

**OBS.:** Si ya eres BENEFICIARIO del Arancel Cero, NO debes volver a solicitar, ante alguna duda por favor, acércate a la secretaria del CPI en la Facultad de Medicina para consultar.

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERAS TENER PREPARADO EN FORMATO DIGITAL PARA ANEXAR A LA SOLICITUD DEL ARANCEL CERO SON LOS SIGUIENTES:

**Prepara tus archivos en formato pdf, con los nombres correspondientes, para que no te confundas al adjuntar.**

**Documentos:**

- 1) Cédula de Identidad vigente.
- 2) Certificado de Estudio Secundario
- 3) Certificado de vulnerabilidad (RSH)(SOLO PARA EGRESADOS DE COLEGIOS PRIVADOS)
- 4) Solicitud de gratuidad/NOTA (formato de nota, imprimir, completar, firmar y convertir en pdf)
- 5) Título de Bachiller.

Ítems	Archivos	Obligatorios	Estado
1	Cédula de identidad	Si	Falta
2	Certificado de Estudio Secundario	Si	Falta
3	Certificado de vulnerabilidad(RSH) <i>Solo para personas egresados de colegios privados</i>	No	-----
4	Solicitud de gratuidad	Si	Falta
5	Título de Bachiller	Si	Falta

Obs: el certificado de vulnerabilidad es solo para los egresados de colegios privados en caso de presentar vulnerabilidad y desea solicitar el beneficio del arancel cero. En caso de no comprender algún procedimiento, te esperamos en la Facultad de Medicina (oficina del CPI) para mejor atención.

Atentamente

Luz Britez, Directora CPI-Medicina.

0984-836 031

*"Misión: La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria."*

*"Visión: Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud que, conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación."*